



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2026-PE-BCBG-2026-0004

Página 1 de 2

ACTA DE AUDIENCIA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. PE-BCBG-2026-0004 PARA LA “ADQUISICION DE SEIS (6) VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.- En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintiséis a las 12:00 en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se instala la Comisión Técnica del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero No. **PE-BCBG-2026-0004**, conformada por el Ing. Edgar Bastidas Sánchez – **Presidente de la Comisión Técnica**, Ing. Pedro Zumba Gómez - **Titular del área requirente**; Ing. Jordan Loaiza Rodríguez - **Profesional Afín**; y la Ing. Andrea Menoscal Reyes en su calidad de **Secretaria de la Comisión Técnica**, quien actuará con voz pero sin voto, y no tendrá responsabilidad sobre las decisiones que se tomen, se da inicio a la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones del proceso en mención.

1.- Toma la palabra el Ing. Edgar Bastidas Sánchez, en su calidad de Presidente de la Comisión, quien señala que conforme al cronograma establecido en el pliego la fecha límite para realizar las preguntas fue hasta el 31 de julio de 2026 hasta las 14:30; por lo cual informa que se han realizado un total de 19 preguntas a través del portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec y correo electrónico compras@bomberosguayaquil.gob.ec por parte de los oferentes invitados dentro del proceso No. PE-BCBG-2026-0004 y sugiere sentar este hecho en la presente acta, la misma que es acogida por unanimidad, por lo que se procede con la absolución de las preguntas que se detallan a continuación:

Pregunta 1: Por la presente solicito respuesta y consideración de aceptar alternativa en los métodos de pago: En la licitación se requiere 50% de anticipo contra entrega de las garantías, 40% una vez recibido los vehículos en las bodegas del departamento de Bomberos de Guayaquil y 10% una vez se haya realizado el curso de formación. Solicitamos la consideración de aceptar forma de pago alternativa según expresado a continuación: *10% de anticipo contra entrega de garantías, 80% una vez inspeccionado los vehículos en Miami previo a embarque, y 10% una vez realizada la capacitación en el departamento de Bomberos de Guayaquil.*

Respuesta: Estimado Participante, las condiciones de la convocatoria se realizaron en base al estudio de mercado realizado por esta entidad por lo tanto se deben adherir a dichas condiciones con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido. No obstante es importante mencionar que conforme a los lineamientos internos, de ser el caso y de manera justificada el contratista previo a la suscripción del contrato podrá renunciar al anticipo.

ITEM 1 VEHÍCULO UTILITARIO DOBLE CABINA TODO TERRENO:

Pregunta 2.- Se Podría ofertar una capacidad de carga útil de 1,125 libras?

Respuesta: Las ET establecen una capacidad de carga útil mínima de 1.500 libras, por lo que el vehículo ofertado deberá cumplir o superar dicho valor.

Pregunta 3.- Solicitan Tráiler, favor de indicar a que se refieren y que características mínimas deben de tener

Respuesta: Los tráileres indicados en las ET corresponden a una plataforma destinada al transporte del vehículo utilitario todo terreno ofertado, para su movilización hasta los diferentes lugares de atención de emergencias.

Pregunta 4.- Que tipo de material debe tener la estructura completa?

Respuesta: No se exige un material o marca específica, pero si una estructura que deberá ser capaz de soportar el peso en vacío de cada UTV para el respectivo traslado hasta los diferentes lugares de atención de emergencias, considerando sus dimensiones totales y un espacio suficiente para su correcta carga, descarga y sujeción.

Pregunta 5.- Que medidas de llantas debe tener?

Respuesta: No se exige una medida determinada pero que el fabricante deberá seleccionar llantas certificadas para el peso bruto del tráiler cargado.

Pregunta 6.- Deben de contar con luces de tránsito?

Respuesta: Por requisito institucional deberá contar con luces direccionales, luces de freno, luces laterales y elementos reflectivos.

Pregunta 7.- De ser el caso que si deba tener luces de tránsito el Arnés eléctrico que se conecte a que tipo de vehículo deberá ser conectado o que toma eléctrica se requeriría?



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2026-PE-BCBG-2026-0004
Página 2 de 2

Respuesta: Los vehículos que van a trasladar los 6 tráileres y cada uno con el respectivo UTV son camionetas, las cuales el sistema eléctrico trabajan a 12 voltios

Pregunta 8.- Con qué tipo de enganche debe ser construido para ser acoplado?

Respuesta: El tipo de enganche deber tipo bola e incluir cadenas de seguridad, además su capacidad nominal deberá ser suficiente para el peso bruto del tráiler cargado.

Pregunta 9.- Debe ser de un solo eje o de dos ejes?

Respuesta: Se aceptará una configuración de uno o dos ejes, siempre que la capacidad certificada de los ejes, neumáticos, suspensión, etc. sea suficiente para soportar el peso bruto del tráiler cargado.

ITEM 2 VEHÍCULO UTILITARIO CABINA SENCILLA TODO TERRENO

Pregunta 10.- Solicitan vehículo utilitario cabina sencilla todo terreno, sin embargo, en la descripción de puertas y ventanas indican 4, favor de aclarar si los requieren 2 puertas o 4 puertas.

Respuesta: Estimado oferente con respecto a su consulta se requiere que este ítem tenga 4 puertas, tal como se indica en las especificaciones técnicas.

Pregunta 11.- Podemos ofertar una capacidad de carga útil de 1,125 libras?

Respuesta: Las ET establecen una capacidad de carga útil mínima de 1.500 libras, por lo que el vehículo ofertado deberá cumplir o superar dicho valor.

Pregunta 12.- Solicitan Tráiler, favor de indicar a que se refieren y que características mínimas deben de tener:

Respuesta: El tráiler indicado en las ET corresponde a una plataforma destinada al transporte del vehículo utilitario todo terreno ofertado, para su movilización hasta los diferentes lugares de atención de emergencias.

Pregunta 13.- Que tipo de material debe tener la estructura completa?

Respuesta: No se exige un material o marca específica, pero si una estructura que deberá ser capaz de soportar el peso en vacío de cada UTV para el respectivo traslado hasta los diferentes lugares de atención de emergencias, considerando sus dimensiones totales y un espacio suficiente para su correcta carga, descarga y sujeción.

Pregunta 14.- Que medidas de llantas debe tener?

Respuesta: No se exige una medida determinada pero que el fabricante deberá seleccionar llantas certificadas para el peso bruto del tráiler cargado.

Pregunta 15.- Deben de contar con luces de tránsito?

Respuesta: Por requisito institucional deberá contar con luces direccionales, luces de freno, luces laterales y elementos reflectivos.

Pregunta 16.- De ser el caso que si deba tener luces de tránsito el Arnés eléctrico que se conecte a que tipo de vehículo deberá ser conectado o que toma eléctrica se requeriría?

Respuesta: Los vehículos que van a trasladar los 6 tráileres y cada uno con el respectivo UTV son camionetas, las cuales el sistema eléctrico trabajan a 12 voltios.

Pregunta 17.- Con qué tipo de enganche debe ser construido para ser acoplado?

Respuesta: El tipo de enganche deber tipo bola e incluir cadenas de seguridad, además su capacidad nominal deberá ser suficiente para el peso bruto del tráiler cargado.

Pregunta 18.- Debe ser de un solo eje o de dos ejes?

Respuesta: Se aceptará una configuración de uno o dos ejes, siempre que la capacidad certificada de los ejes, neumáticos, suspensión, etc. sea suficiente para soportar el peso bruto del tráiler cargado.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2026-PE-BCBG-2026-0004

Página 3 de 2

Pregunta 19.- Solicitan Tráiler, favor de indicar a que se refieren y que características mínimas deben de tener, deben de tener luces? se deben de poder conectar a algún tipo de vehículo en particular?

Respuesta: Los tráileres indicados en las ET corresponde a una plataforma destinada al transporte del vehículo utilitario todo terreno ofertado, para su movilización hasta los diferentes lugares de atención de emergencias. Para la estructura no se exige un material o marca específica, pero si una estructura que deberá ser capaz de soportar el peso en vacío de cada UTV para el respectivo traslado hasta los diferentes lugares de atención de emergencias, considerando sus dimensiones totales y un espacio suficiente para su correcta carga, descarga y sujeción.

Por requisito institucional deberá contar con luces direccionales, luces de freno, luces laterales y elementos reflectivos, adicional los vehículos que van a trasladar los 6 tráileres y cada uno con el respectivo UTV son camionetas, las cuales el sistema eléctrico trabajan a 12 voltios

Siendo las 13:15 por unanimidad se da por finalizada la etapa de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero No. PE-BCBG-2026-0004, para la **“ADQUISICION DE SEIS (6) VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”**, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presenta acta, la misma que para constancia se suscribe.

Ing. Edgar Bastidas Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Pedro Zumba Gómez
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Jordan Loaiza Rodríguez
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Andrea Menoscal Reyes
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA